



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Las Tinajas S/u, a 16 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Unión Tinajas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Illustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 09 de Septiembre del año 2023.-
- Horario: inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección: Sede Comunitaria Las Tinajas S/u.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión Tinajas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ana Rosa Alvarez Oliveres	10.262.120-4	
2	Victor Hugo Lizana Vargas	16.064.778-7	
3	Nidia Andrea Rojas Michea	17.401.189-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.